

14 - Noviembre - 2014

III / 4

REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

ACTA



EXPONSORES OFICIALES DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE PELOTA

Junta Directiva

D. Julián García Angulo

Presidente

D. Ramón Martínez Asensio

D. Baldomero Peralta San Martín

D. José Berbegal Alonso

Vicepresidentes

Millán Luís González

Tesorero**Vocales:**

D. Antonio Gil Galiana

D. Francisco José Ros Ortega

D. José Fra. Rodríguez

D. Tomas Martín Gómez

D. Vicente Mir Martí

D^a. Luisa Amparo Ojeda BarreraD^{ña}. Pamela Berbegal del Olmo**Director Deportivo FEP:**

D. Xabier Asiain Pazos

Comisión Delegada

D. Julián García Angulo

Presidente

D. Jose Ramón Iriarte Goyena

D. Tomas Martín Gómez

D. Vicente Mir Martí

Estamento Federaciones

D. José Berbegal Alonso

D. Baldomero Peralta San Martín

D. Domingo Rabanal García

Estamento Clubes

D. Jose María Olaiz

Estamento Deportistas

D. Xabier Asiain Pazos

Estamento Técnicos

Siendo las 16:30 horas del día 14 de noviembre de 2014, se reúnen en la sala de Juntas de la Federación Española de Pelota, sito en, c/ Avenida de América, nº 33 2º-Ida. De Madrid, los miembros de la Junta Directiva y Comisión Delegada de la Federación Española de Pelota relacionados al margen, con el fin de desarrollar el Orden del Día.

No asisten, Junta Directiva:

Agustín Brugués Puig, Francisco Mateo, Raquel Mico Sánchez y Eugenio de la Riva Ibáñez, excusan su asistencia por motivos profesionales y/o personales.

No asisten, Comisión Delegada:

Xabier Zozaya Mendiberri. Disculpa su asistencia por motivos Profesionales.

Y, como de costumbre, se inicia el Orden del Día. Actúa como Secretario D. José Manuel Molinero Sánchez, Gerente de la Federación Española de Pelota

El Presidente de la Federación Española, D. Julián García Angulo, da la bienvenida a todos los asistentes, reitera su agradecimiento por el esfuerzo que una vez más han realizado para estar presentes, así como su claro compromiso con el deporte de la Pelota.

Presenta a los nuevos miembros que se incorporan a la Junta Directiva: Luisa Amparo Ojeda, que será responsable de la comisión "Mujer y Pelota", y Pamela Berbegal, adjunta a la Vicepresidenta Económica y componente de la Comisión Económica. Les agradece por haber aceptado formar parte de este equipo y les desea éxitos en la gestión federativa.

A continuación pasa a desarrollar el Orden del Día previamente establecido.

PUNTO I. APROBACIÓN ACTA REUNION ANTERIOR.

El Presidente de la Federación Española sugiere que se cumpla con el trámite de aprobarla, consultando a los asistentes si tienen algo que objetar al documento remitido. No se presentó ninguna refutación, por lo que fue aprobada por unanimidad.

Igualmente se efectúa un repaso de los acuerdos adoptados, analizando su grado de cumplimiento.

PUNTO II- INFORME COMITÉ ECONOMICO AL 15 OCTUBRE 2014.

Intervienen Julián García y José Berbegal, Presidente y Vicepresidente económico de la FEP, para realizar una exposición y análisis de la actividad económica de la Federación a fecha 15 octubre, justificada documentalmente con los informes emitidos, y que se adjuntan como anexos:

D. José Berbegal expone el informe de Auditoría del ejercicio de 2.013, emitida por la empresa BDO Auditores, S.L., recibido el pasado día 13 de los corrientes, destacando que ésta refleja la imagen fiel de la contabilidad realizada por la Federación Española de Pelota, con las salvedades que apuntan en los párrafos 2, 3, 4 y 5, de los cuales hizo un análisis pormenorizado de cada uno de ellos, así como de la carta de recomendaciones de los mismos, comentando que dichas salvedades ya habían sido regularizadas en el presente ejercicio económico de 2.014.

Informa del estado de situación del presupuesto, así como de la disposición contable a 15-10-2014. Comenta que el presupuesto ha sido aprobado por el Consejo Superior de Deportes con fecha 13 de Noviembre de 2.014. Ilustra que la previsión inicial que se tiene referente al cierre del año, es la de finalizar con un menor beneficio de lo presupuestado inicialmente, ya que pese a haber controlado el gasto y haber realizado un gran esfuerzo para minorar el mismo, a lo largo las próximas semanas se producirán una serie de gastos extras debido a las obras y el traslado de Sede a realizar en el próximo mes de diciembre. De igual modo, comentó que la FEP Ha ejecutado todos los pagos previstos, cumpliendo fielmente con lo estipulado en los cuadros de financiación aprobados por la Asamblea.

Referente a este apartado, también expuso la situación actual concerniente a las deudas existentes con las Federaciones, clubes y otros deudores. Explicó que en la actualidad no existen grandes deudas, como consecuencia del férreo control presupuestario existente. Aunque sí que hay alguna que ya no se puede prorrogar más, debiendo cancelarse antes del próximo día 31 de diciembre, como son las provisionadas a deudores de dudoso cobro de la Federación de Pelota de la Comunidad Valenciana y la Federación de Pelota de Castilla y León, poniéndolo así en conocimiento de sus Presidentes que están presentes en dicha reunión.

Referente a los Clubes y Federaciones que no han remitido los recibos de subvención firmados y los certificados de estar al corriente de pago con la Agencia Tributaria y Seguridad Social dentro del plazo establecido en la normativa de la competición, se acordó proceder a la anulación de la subvenciones.

El Presidente informa que de los proyectos presentados para obtener subvenciones extraordinarias para actuaciones diversas, se han concedido las siguientes líneas de financiación:

- **CAPTACIÓN RECURSOS PROPIOS**
 - o *Mejora de la Web y la Gestión 10.880,84 €.*
 - o *Mejora de Procesos Internos 4.760,37 €*
 - o *Proyecto KPMG 17.593,88 €.*
 - o *Mujer y Pelota 19.550,57 €.*

- **INVERSIONES**
 - o *Obras nueva Sede de Ferraz 40.000,00 €*

El Presidente solicita a los asistentes su aprobación para otorgarle poder con objeto de, en caso de ser necesario, firmar una solicitud de póliza de crédito con la Entidad Bancaria La Caixa u otra, para el ejercicio de 2.015, por importe de 120.000 euros. Dicha solicitud fue aprobada por unanimidad.

PUNTO III- INFORME ACTUACIONES COMITES AL 31 OCTUBRE 2014.

Se formaliza un análisis de las actuaciones de los diferentes Comités al día de la fecha, justificadas documentalmente con los informes emitidos, y que se adjuntan como anexos:

1-Técnico: Participa el Presidente de la FEP, para indicar que, tal y como se expone en el documento presentado, y siguiendo el plan de actividades previsto, aprobado por la Junta Directiva y Comisión Delegada de la misma, la programación ya está finalizada. Resalta el programa de Alto Rendimiento donde una vez más, y al igual que en años precedentes, durante 2014 el principal objetivo de este programa se ha basado en la optimización del nivel de rendimiento de los Pelotaris que han integrado la preselección y selección Española en las distintas modalidades. En esta ocasión, el fin común era la participación en la competición más importante del cuatrienio, El XVII Campeonato del Mundo absoluto (Zinacantepec- Toluca, México), celebrado del 11 al 21 de septiembre, donde el equipo Español alcanzaba unos magníficos resultados.

Interviene Xabier Asiain, Director Deportivo de la FEP, para ampliar la información que las actividades realizadas en el programa de Alto Rendimiento. Durante el presente 2014, la programación se ha desarrollado con total normalidad y máxima colaboración, a tenor de las expectativas previamente establecidas. Las incidencias o contratiempos surgidos se han solventado sin mayores dificultades.

Durante 2014 el Equipo Técnico de la FEP ha continuado fiel a la Filosofía Deportiva establecida en años precedentes para el Alto Rendimiento, y que tan buenos resultados ha dado. Con la ardua situación económica latente, la FEP solicitó a las federaciones autonómicas que continuasen con su enorme colaboración demostrada a lo largo del pasado año respecto a los planes de preparación de la selección nacional: incentivando entrenamientos técnico-tácticos de índole autonómicos, sesiones de preparación física, estudios de control de peso, reconocimientos médicos de salud, etc. En líneas generales, la respuesta que ha recibido la FEP ha sido muy positiva, registrando una colaboración e implicación autonómica y local similar, e incluso superior, a la de años precedentes.

Atendiendo a la experiencia adquirida en las diferentes competiciones internacionales celebradas a lo largo del último cuatrienio, el modelo general de desarrollo para el alto rendimiento se ha basado en grupos de trabajo reducidos para cada una de las especialidades, con el objetivo de poder brindarles óptimas condiciones de preparación, así como facilitarles la proximidad y reciprocidad para-con ellos, gestionando y adecuando al mismo tiempo los recursos económicos de la limitada situación actual.

En líneas generales, la FEP ha continuado planificando el mismo tipo de actividades de preparación de años precedentes con el objetivo de optimizar el rendimiento del grupo de seleccionados: entrenamientos técnicos y físicos en clubes y/o Federaciones Autonómicas, concentraciones y jornadas de convivencia mensuales, entrenamientos semanales técnicos y físicos con la pre-selección y selección Española, así como la participación en competiciones de máximo nivel. No obstante, sí que se ha registrado una disminución en el número de actividades por modalidad, con objeto de adecuarse a las limitaciones presupuestarias.

En cada modalidad se distribuyó estratégicamente los entrenamientos y concentraciones para que los técnicos pudiesen llevar el debido seguimiento de los deportistas preseleccionados -y posteriormente seleccionados- para el citado campeonato, desarrollando además un adecuado número de sesiones conjuntas. La base de cada uno de los grupos de trabajo se ha apoyado en las 2-3 últimas selecciones, absoluta y sub-22.

Teniendo en cuenta que las concentraciones y jornadas de convivencia planificadas para las diferentes modalidades se iniciaron a partir del mes de mayo (una vez conocida la cuantía de la subvención del Consejo Superior de Deportes), el Comité Nacional Técnico inició en el citado mes el estudio real de las posibilidades de desarrollo, así como del número de posibles expedicionarios para cada una de las especialidades que acudirían al campeonato del mundo.

Una vez contextualizados, podemos ahora sí objetivar y valorar el nivel de cumplimiento de los resultados obtenidos en el campeonato mundial de 2014. Las preseas obtenidas han sido las siguientes: 4 medallas de oro, 4 medallas de plata y 5 de bronce, lo que otorgaba el subcampeonato mundial por países a la selección nacional tras perder, in extremis en el último set de desempate de la especialidad de frontenis femenino contra el equipo anfitrión, a la postre país vencedor del campeonato. Estos resultados se pueden catalogar, pese a no haber podido renovar el título mundial, como adecuados y satisfactorios, incluso superiores a las expectativas previas, dado el cúmulo de circunstancias detalladas en el anexo.

La inclusión por primera vez de la especialidad de paleta goma femenina en frontón de 30 m, modalidad que México domina, ha conllevado el desempate a favor de la anfitriona. No obstante, España ha conseguido un elevado número de medallas (13 de un total de 15 disputadas), y además también se ha logrado el mismo número de medallas de oro (que son las que computan prioritariamente para establecer la General del campeonato por países) que en las ediciones de 2002 y 2010 donde se obtuvo el título de campeón general. Con todo ello, podemos afirmar que España ha conseguido, con el esfuerzo de todos los entes de la pelota (Pelotaris, clubes, federaciones autonómicas, y las diferentes administraciones colaboradoras), volver a presentar un gran nivel competitivo pese a todos los contratiempos anteriormente presentados, estando además en pleno cambio generacional en muchas de las especialidades con miras al Campeonato del Mundo de 2018 que se celebrará en Barcelona. Además, España vuelve a ser el país más laureado en el ciclo inter campeonatos del mundo absoluto 2011-2013, al llevar a sus vitrinas el título de campeón por naciones en categoría sub 22 (venciendo en tres de las cuatro modalidades disputadas: frontón de 30 m, 36 m y cesta punta), así como en categoría absoluta (tres títulos de las cuatro disputados: frontón de 36 m, 54 m y “frontón 2020”).

Los resultados obtenidos individualmente, fueron los siguientes:

F-30 metros:

Los resultados obtenidos en el Campeonato del Mundo fueron los siguientes: medalla de plata en las cuatro especialidades disputadas -frontenis masculino y femenino, paleta goma masculina individual y paleta goma femenina parejas-. Estos resultados permiten hacer una lectura positiva ya que, por un lado en la fase clasificatoria se logró alcanzar todas las semifinales y finales disputadas. Este logro no es empresa fácil dada la positiva evolución de determinados países latinoamericanos, máxime en la especialidad de paleta goma femenina parejas en donde el equipo nacional eliminó en la fase clasificatoria a la potente selección francesa y, en semifinales y contra pronóstico, al combinado Argentino. Asimismo, en todas las finales el equipo español dio la talla demostrando una entereza y un saber estar dignos de mención, superando con creces las expectativas previstas.

Los resultados obtenidos en esta competición por los especialistas de frontón de 30 m confirman las apreciaciones que el Comité Nacional Técnico vislumbrada, años atrás, para la categoría absoluta. Con el paso de los años se ha obtenido un magnífico nivel medio en todas las especialidades, acercándonos poco a poco a las medallas de oro.

En lo que respecta a frontenis, nuestros equipos muestran un nivel deportivo superior a la media, lo que les permite alcanzar con relativa solvencia las fases finales de los campeonatos internacionales. La posibilidad que se ha brindado a algunos de nuestros mejores especialistas de participar durante el año en la competición mexicana de máximo nivel mediante la empresa deportiva de frontenis "Mx Frontour" ha conseguido elevar enormemente su juego así como su motivación, reflejándose en el grandísimo nivel demostrado en la final. Pese a ello, todavía los jugadores mexicanos marcan la diferencia, pero cada vez estamos más cerca, sobre todo con la actual generación que será difícil de igualar por su entrega, dedicación y amor al frontenis.

Respecto a la categoría femenina, se ha certificado que nuestras representantes demuestran unas condiciones especiales para esta modalidad y, felizmente, en esta competición han demostrado una clara mejoría en cuanto a gestionar la tensión y el estrés de la fase final de este tipo de competiciones, demostrando su nivel real de juego.

En cuanto a la paleta goma masculina, comentar que durante la fase clasificatoria se confirmó la espectacular evolución a nivel físico técnico y especialmente estratégico de nuestros representantes, Máxime cuando nuestro mejor exponente consiguió eliminar al representante argentino - ganador de la copa del mundo del pasado año- con amplia solvencia en semifinales. De igual modo, en el partido por la medalla de oro demostró también una gran entereza y arrojo, pero la calidad, serenidad, y frialdad del jugador mexicano hicieron imposible la gesta.

Por último, respecto a la especialidad de paleta goma femenina, tras haber analizado detenidamente el nivel deportivo demostrado en la competición, creemos que el equipo ha conseguido el objetivo establecido el pasado año en cuanto a adaptarse al formato de juego más efectivo, constatado por los equipos de Argentina y México. La inclusión de las jugadoras provenientes de trinquete, así como la amplia capacidad estratégica del seleccionador de la especialidad -buscando diferentes combinaciones entre las cuatro jugadoras preseleccionadas - han sido claves para lograr una medalla de plata, a priori altamente dificultosa, y que debe servir como piedra de base para futuras gestas.

F-36 metros:

Los resultados obtenidos en el campeonato del mundo fueron los siguientes: medalla de oro en las especialidades de mano individual, mano pareja y paleta cuero. Medalla de bronce en pala corta.

Los resultados obtenidos en esta competición nos llevan a efectuar un sensato análisis de cara al próximo cuatrienio. Pese a las limitaciones técnicas del frontón, en cuanto a la herramienta la sensación general ha sido de enorme sufrimiento para sacar los partidos adelante. En paleta cuero, y pese a la victo-

ria in extremis en semifinales, durante el resto del campeonato el equipo ha demostrado su solvencia, capitaneado por el que en estos momentos es el mejor zaguero a nivel internacional, apoyado por jóvenes Pelotaris que progresivamente aumentan su experiencia internacional. En pala corta, no se pueden extraer grandes conclusiones ya que la irregularidad de terreno de juego impidió que nuestros Pelotaris pudiesen aplicar, principalmente el zaguero, su conocida faceta táctica de peloteos largos, para de este modo poder sacar de su sitio al equipo cubano que en semifinales acabó con todas nuestras expectativas. Por todo ello y viendo la evolución positiva de nivel de juego de países como Argentina y Cuba (a la postre campeonato del mundo de pala corta) y el omnipresente equipo galo, debemos aprovechar al máximo el próximo cuatrienio hasta el siguiente campeonato del mundo absoluto de 2018 para formar un equipo altamente competitivo para la disputa de las dos medallas en oro de herramienta frontón 36 m, pieza clave junto con los de mano de la misma modalidad, si queremos optar a recuperar el título de campeón del mundo absoluto por países obtenido en 2010.

En lo que respecta a las especialidades de mano el rendimiento ha sido muy positivo, El equipo estaba formado principalmente por pelotaris con amplio nivel, experiencia y veteranía en este tipo de competiciones, que sirve principalmente para afrontar con gran determinación los partidos complicados. Pero también es necesario contemplar de cara a 2018 un trabajo específico con los jugadores que disputarán la especialidad de mano individual, estableciendo quienes son los pelotaris que mejor se adaptan a un prototipo de partido estratégico, ante rivales de características muy diferentes a las nuestras, lo que nos obliga a trabajar mucho el tanto, así como a utilizar diversos recursos técnicos para sentenciar, todo ello unido a una gran capacidad física así como un adecuado control de la tensión en este tipo de partidos.

F-54 metros:

El equipo de cesta punta afrontaba el año con el objetivo de finalizar el ciclo cuatrienal con la calificación de "cum laude" al haber ganado todas las competiciones disputadas hasta el momento: el campeonato del mundo sub 22 de 2011 y la copa del mundo del pasado año. Para ello, el seleccionador mantuvo la columna vertebral del equipo que el pasado año logró la máxima presea mundial.

Este nuevo título lleva a la selección española de cesta a rubricar un inmejorable ciclo entre campeonatos del mundo absolutos al lograr la victoria, tanto en el campeonato mundial sub 22 como en la copa del mundo y, ahora, en el campeonato del mundo absoluto. Consideramos que la clave del éxito se ha basado, entre otros muchos factores, en que el grupo de preseleccionados se ha concienciado de la necesidad de desarrollar un trabajo de preparación al margen de las concentraciones y entrenamientos presenciales de la selección, desarrollando el grueso del trabajo de preparación técnico táctica y, especialmente la preparación física y el control de peso corporal en sus respectivas lugares de residencia.

Trinquete:

El principal objetivo de las especialidades de trinquete en el XVII Campeonato del Mundo pasaba por obtener el pase a la final en algunas de ellas, así como igualar los destacados resultados obtenidos en la última Copa del Mundo absoluta celebrada en 2012 en Pamplona (Navarra).

El análisis Técnico previo a la disputa de la competición nos permitía afirmar que, en varias de las especialidades la base de la selección presentaba, pese a su juventud, experiencia internacional, por lo que la pregunta clave era saber si serían capaces de afrontar con garantías la presión de una competición de estas características.

Los resultados obtenidos en el Campeonato del Mundo fueron los siguientes: medalla de bronce en las especialidades de mano individual, mano parejas, paleta goma femenina y paleta cuero; cuarto puesto en Xare y quinto en paleta goma masculina. Al margen de las enormes dificultades que las dos trinquetes de juego presentaban en cuanto a iluminación (irregular e insuficiente) -lo que obligó a lo largo del campeonato a instalar focos suplementarios, que no solventaron el problema debido a su desacertada

colocación-, estos resultados se pueden catalogar en base al cumplimiento o no de los objetivos establecidos a principios de año para esta modalidad con escasa tradición en nuestro país. Con todos ello, podemos adelantar que varias de las especialidades han rendido al nivel esperado, pero en otras la dificultad para controlar el estrés competitivo (principalmente en los/las jugadores jóvenes) nos ha impedido rendir a nuestra altura.

La conclusión general del rendimiento de la selección española en el campeonato del mundo ha sido positiva, ya que en líneas generales, la preparación de los pelotaris y el rendimiento en competición ha sido acorde a las expectativas previas, alcanzando 13 medallas y el mismo número de oros que en 2002 y 2010. En líneas generales, los jugadores veteranos y experimentados de la selección han cumplido con creces su misión y ha sabido rendir adecuadamente. Lógicamente, los Pelotaris más jóvenes han acusado más la inexperiencia en este tipo de competiciones, pero sabemos y confiamos que esta experiencia va a servir para que en el futuro puedan rendir de manera satisfactoria. En cuanto al rendimiento por modalidades, parece justo calificar como positivo o muy positivo el de frontón 30 m, 36 m y cesta punta. En cuanto a las especialidades de trinquete es donde se ha registrado una mayor irregularidad, probablemente fruto de la escasa tradición en nuestro país así como el limitado número de practicantes.

Por todo ello, desde la FEP reiteramos que una adecuada adaptación del Plan Técnico de Alta Competición, unido a unos recursos económicos adecuados, nos puede continuar facultando para seguir consiguiendo los objetivos de rendimiento progresivos.

El Director Deportivo expuso que el éxito alcanzado ha sido fruto del trabajo planificado y ejecutado desde la FEP, en colaboración con las Federaciones Autonómicas, clubes y jugadores.

Como punto final toma la Palabra Baldomero Peralta para comentar que en el campeonato han existido deficiencias graves en la organización, que se salvaron con la buena voluntad de los equipos participantes. Destacó el ejemplar comportamiento del equipo Español, así como el compañerismo existente entre todos los miembros que configuraron la expedición española.

El Presidente somete a la aprobación de los presentes los resultados obtenidos en el XVII campeonato del Mundo Absoluto, así como la actuación que los seleccionados españoles han tenido a lo largo del año, cumpliendo fielmente con las programaciones inicialmente previstas. Fueron aprobados unánimemente.

También se comentan las actuaciones y/o actividades que se han realizado dentro del Programa Nacional de Tecnificación deportiva, Colegio Nacional de Entrenadores, así como desde la comisión "Mujer y Pelota" y que se detallan en los informes presentados.

2-Competiciones: El Presidente informa que el calendario de competiciones 2014 está finalizado. Durante el presente año se ha venido desarrollando y regulando de acuerdo a lo previsto, tratando de que se desarrolle dentro del marco legal establecido por sus Estatutos, Reglamento y Normativas, examinando y estableciendo lo que es mejor para la promoción, así como para el espectáculo de nuestro deporte. También se entregan datos estadísticos de participación, para información general (se adjuntan en el anexo).

3-Árbitros: Se informa que, al día de la fecha, está finalizado el programa de actividades del Comité de árbitros de la Federación Española de Pelota previsto para 2014. Se adjunta como anexo.

4-Profesional: El Presidente informa que se continúa sin tener actividad profesional. No obstante, se presenta informe de las gestiones realizadas con las empresas profesionales a lo largo de los últimos meses. Se adjunta como anexo.

5-Doping: Informa el Presidente que durante el año la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte - nuevo ente nacional encargado de la lucha contra el dopaje- ha realizado diversos controles en campeonatos de España. De igual modo, en el mes de agosto se han realizado controles a jugadores de la selección. A día de la fecha no se ha tenido constancia de que haya habido ningún resultado adverso.

6-Disciplina: Comenta el Presidente que el Comité disciplinario continua fiel a su cometido de enjuiciar, a nivel nacional, las faltas que comenten los distintos estamentos que configuran el deporte de la pelota. Al día de la fecha, todos los expedientes abiertos, a excepción de uno, se han determinado, habiendo comunicado la resolución a los interesados.

PUNTO IV. INFORME DESPLAZAMIENTOS VARIOS PRESIDENTE.

El Sr. García Angulo comenta el informe remitido, con los diferentes desplazamientos efectuados por el Presidente, con motivo de las actividades programadas y proyectos de futuro que tiene previstos la Federación Española.

PUNTO V. INFORMACION FIPV-UFEPV.

Se entrega documentación referente a la FIPV, así como de la UFEPV, para el conocimiento general de los miembros de la Junta Directiva.

Además, el Sr. García Angulo informa detalladamente del Comité Ejecutivo, Junta Directiva, Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, celebradas en México, con motivo de la celebración del Campeonato del Mundo Absoluto, así como de las diferentes reuniones que ha mantenido con las organizaciones Mundiales y Europeas del deporte de la Pelota (FIPV, UFEPV, CPPV, etc.).

PUNTO VI. PROYECTOS AÑO 2015.

1-Económico: Interviene el Presidente, para informar que se está trabajando en el presupuesto FEP para el año 2015, de acuerdo a las bases establecida por el CSD, en la convocatoria que a tal efecto se hizo pública. Se presentará con arreglo al presupuesto del año en curso, con una ligera subida, según directrices emanadas del propio CSD. Se debe entregar antes del día 21 de noviembre.

Solicita que para el año 2015, al igual que ha ocurrido en los años precedentes, sea la comisión económica quien elabore el anteproyecto de presupuesto, así como la encargada de tomar cuantas medidas y decisiones sean necesarias, con el fin de seguir haciendo viable la actividad federativa.

Por lo tanto, inicialmente los cuadros de financiación para el año 2015 siguen en suspenso, hasta que no se conozca la subvención del CSD. Aquellas situaciones en las que se tenga que efectuar algún pago o acordar cargos, serán analizadas de manera individual, así como la necesidad de las mismas.

Sobre las Tasas y Cánones para el año 2015, inicialmente también se mantienen similares al presente año.

El presidente comenta que en las reuniones que viene manteniendo con responsables del CSD, así como por lo publicado en prensa, se ha anunciado una subida en el presupuesto de las Federaciones que puede rondar como media el 10%. Por tanto se presentará el anteproyecto en esa línea, y se aguardará las decisiones al respecto.

También comenta que se ha recibido comunicación por parte del CSD, en el que informa de que durante los tres primeros meses de 2015 se contará con el 70% del presupuesto del presente año, como adelanto del presupuesto del próximo año, para que las Federaciones Españolas tengan solvencia económica.

De igual modo, tanto de manera individual como a través de la Asociación de Federaciones Deportivas Españolas (AFEDDES), se siguen realizando gestiones e iniciativas para tratar de generar mayores recursos propios, en alguna de ellas con la estrecha colaboración del CSD.

Como punto final informa que para el próximo año, si existiera una mayor dotación presupuestaría, se seguirá potenciando prioritariamente el Plan de Alto Rendimiento, que es donde el CSD trata de encaminar todos los esfuerzos de la Federaciones.

Es aprobado por unanimidad.

2-Técnico: Informa el Presidente y el Director Deportivo de la FEP que está definido el anteproyecto Técnico previsto para el año 2015, así como el Plan de Desarrollo y la filosofía de funcionamiento que no variará de la de años precedentes, aunque lógicamente se ajustará a las necesidades y al momento, teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:

SELECCIONADORES:

El nombramiento del nuevo equipo técnico se efectuará, como viene siendo habitual, durante los meses de enero-Febrero. En ese momento se comunicará-ratificará el equipo técnico y médico que formará parte de la FEP para el año 2015.

PRONARD:

El principal objetivo de este programa va a continuar siendo la preparación de los jugadores que integren la preselección y selección Española en las distintas modalidades, para participar en las diferentes competiciones Internacionales Oficiales de 2015:

- Campeonato del Mundo Sub-22 Frontón 30 metros y Cesta Punta
- Copa del Mundo Trinquete (clasificatoria Mundial Absoluto 2018)

El Equipo Técnico de la FEP continuará fiel a la misma Filosofía Deportiva establecida en años precedentes para el Programa de Alto Rendimiento, y que tan buenos resultados está dando. Se mantendrán los criterios de selección, así como los requerimientos de preparación afianzados a lo largo del último ciclo. Se continuará planificando el mismo tipo de actividades, con el objetivo de optimizar el rendimiento del grupo de trabajo ya resultante de los últimos años.

El citado plan de actividades de preparación se establece en base a:

- Entrenamientos técnicos y físicos en clubes y/o Federaciones Autonómicas
- Concentraciones mensuales
- Entrenamientos semanales técnicos y físicos con la pre-selección y selección Española
- Participación en competiciones de máximo nivel

Este grupo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Jugar campeonatos de España,
- Cumplir con el siguiente protocolo:
 - Revisión Médica de salud que confirme su aptitud para la práctica deportiva.
 - Óptimo nivel físico acorde a las exigencias de la competición internacional de tal índole.
 - Adecuado peso corporal y porcentaje grasa.

- Cumplimiento real del plan de entrenamientos técnicos en frontón y físico en sus lugares habituales de resistencia (ratificación del mismo por parte de los seleccionadores en cada concentración y/o jornada de convivencia).
- Acatamiento en cuanto a asistencia y aprovechamiento de todas las actividades de preparación de la selección (entrenamientos presenciales, concentraciones y actividades de representación).

Cuando el Comité nacional técnico acuerde de manera definitiva el programa de actividades de preparación, se enviará por escrito a los jugadores preseleccionados, con copia a sus clubes y Federaciones. Cada Pelotari deberá aceptar su inclusión en este grupo de trabajo para poder formar parte de la preselección, y así poder optar luego a estar en la selección definitiva.

La FEP, pondrá los medios económicos, materiales, así como el material humano que tenga a su alcance para asegurar el correcto desarrollo de los programas. De igual modo, se establecerá una comunicación constante con los Pelotaris para que puedan tener comunicación y asesoramiento siempre que tengan problemas y/o dudas.

Los grupos de preselección serán más reducidos y los listados estarán permanentemente abiertos hasta la fecha específica de publicación del grupo de seleccionados definitivos para la citada competición. Los deportistas que no cumplan los requisitos anteriormente presentados serán apartados en ese momento de la Preselección y en su lugar, si él equipo técnico así lo considera, ingresará un sustituto.

PRONATED:

La Federación Española de Pelota recuperará el Plan Nacional de Tecnificación Deportiva para las modalidades de frontón de 30, 36 m y trinquete, en base a las directrices establecidas por el CSD, y solicitará a las Federaciones Autonómicas se comprometan a colaborar, si no se consiguen los medios económicos para su financiación.

El objetivo prioritario pasa por recuperar el programa de detección de jóvenes talentos y consolidar el de perfeccionamiento deportivo-futura selección sub 22, para el que serán convocados los y las deportistas que vayan a formar parte de la próxima selección sub 22 que participará en el campeonato del mundo de la categoría a lo largo del próximo cuatrienio.

CNE:

Desde la Federación Española de Pelota se va a trabajar para desarrollar el año 2015, cursos para la formación de Técnicos deportivos del nivel I. Los cursos serán on-line, con jornadas semi presenciales (80% de la formación a distancia y 2 o 3 fines de semana presenciales). Con ello se abre la posibilidad de tener alumnos inscritos en cualquier parte de España que desarrollarían el bloque de contenidos comunes para todos los deportes de manera 100% on line, y también un elevado porcentaje de los contenidos del bloque específico de Pelota.

También se seguirá gestionando con diversos entes, ayudas económicas, para poder hacer frente a los gastos que conllevaría elaborar el material del bloque específico del nivel I, tanto para los cursos de frontón de 30 m como para los conjuntos destinados para frontón de 36 m, 54 m y trinquete.

MyP:

La Federación Española de Pelota va a seguir desarrollando, actuaciones y/o actividades destinadas al fomento y desarrollo de la Mujer en el deporte de la Pelota, en base a las directrices establecidas por el CSD, siempre que se cuenten con los medios necesarios para su financiación.

Desde la FEP, se va a realizar un gran esfuerzo, para aumentar la presencia femenina en nuestro deporte. Por tal motivo, el presidente solicita a las Federaciones Autonómicas que se comprometan a una mayor colaboración, ya que sigue existiendo una desidia importante en la gran mayoría a la hora de planificar y trabajar proyectos destinados a la Mujer.

ESCUELAS TUTELADAS:

Desde la FEP, se va a seguir colaborando con las federaciones autonómicas interesadas, que cumplan con la normativa oficial emanada al respecto:

- Plan Nacional de Promoción de la Pelota: Modelo de Proyecto Técnico FEP para la creación y desarrollo de “Escuelas de Iniciación Deportiva de Pelota”. Justificación y Presentación del proyecto. Establecimiento de las bases, objetivos, requisitos, y fases de aplicación.

El Presidente comenta que los planes y actuaciones específicas se irán cumplimentando y acordando conforme a lo aprobado en el punto anterior.

3-competiciones: se presenta el proyecto de calendario y, tras un gran debate por parte de todos los asistentes, se aprueba el anteproyecto presentado. Queda pendiente de ratificar o rectificar algunas fechas en los próximos días. Se adjunta como anexo.

Se comentan los siguientes campeonatos:

Campeonatos de España:

Clubes Mano y Herramienta 2015:

Se presenta el proyecto de grupos y calendarios, tras el cierre de las inscripciones efectuadas. Los grupos y calendarios de las diferentes categorías y modalidades quedan de la siguiente manera:

HONOR

HERRAMIENTA

“A”
CLUB TENIS PAMPLONA
CLUB NATACION BARCELONA
CLUB PELOTA PUERTAS BAMAR
REAL SOCIEDAD
CLUB PELOTA LA CORUÑA (A)

OFICIAL

1
2
3
4
5

“B”

CLUB OBERENA
CLUB DEPORTIVO AMAYA
CLUB LINTXU-TAJONAR
E. M. EL OLIVAR
STADIUM VENECIA (A)

MANO

“A”
CLUB DEPORTIVO IRURTZUN
CLUB POLIDEPORTIVO SAN COSME
CLUB TITÍN III
CLUB DEPORTIVO SAN CRISTOBAL
CLUB OBERENA PAMPLONA

OFICIAL

1
2
5
6
7

“B”

CLUB PELOTAZALE HUARTE
SDAD. DEPORTIVA ALSASUA
IKASTOLA PAZ DE ZIGANDA
CLUB DEPORTIVO SAN MIGUEL
CLUB PELOTA NAJERINO

NOTA: Desciendo el último clasificado de la clasificación general, tanto en Mano como en Herramienta

PRIMERA

PROXIMIDAD

A. D. SAN JUAN	1	CLUB PELOTA VALLELADO
CLUB DEPORTIVO AOIZ	2	CLUB PELOTA BENAHADUX
CLUB OBERENA PROMESAS	3	STADIUM CASABLANCA
CLUB POLIDEPORTIVO SAN COSME	4	CLUB GIMNASTICO
REAL GRUPO C. COVADONGA (A)	5	CLUB PELOTA ALMERIA

MANO *

“A”	PROXIMIDAD	“B”
CLUB OBERENA PROMESAS	1	CLUB PELOTA PALADIN
CLUB ZUGARRALDE	2	CLUB PELOTAZALE PRADEJON
CLUB PELOTA SAN JUAN	3	CLUB PELOTA COLMENAR
CLUB POLIDEPORTIVO SAN COSME PROMESAS	4	CLUB PELOTA URBION

NOTA: Asciede el campeón. Desciendo el último clasificado de la clasificación general, tanto en Mano como en Herramienta

SEGUNDA
HERRAMIENTA

“A”	PROXIMIDAD	“B”
CLUB P. PRADILLOS	1	
CLUB TRIANGULO IHESTE	2	
CLUB P. SAN COSME PROMESAS	3	

NOTA: Asciede el campeón

MANO *

“A”	OPCION “B”	“B”
CLUB TITÍN PROMESAS	1	PELOTA LEGANES
BARBERITO I	2	CLUB LAS VILLAS
PELOTA 22	3	CLUB UNION ESGUEVA
	4	CLUB AMOR DE DIOS

NOTA: Se clasifican los dos primeros de cada grupo para disputar la fase final. Asciede el campeón.

NOTA: TODAS LAS CATEGORÍAS SE DISPUTARÁN EN LIGA A DOBLE VUELTA.

Se toman los siguientes acuerdos:

- *F-30 metros JUVENIL y SUB-22: Federaciones Abierto Olímpico (Masculino y Femenino), Paleta Goma Masculino:* Se incluye Paleta Parejas Femenina. Las jugadoras podrán jugar en una o en las dos especialidades: Frontenis y/o Paleta Goma.
- *F-30 metros ABSOLUTO: Clubes Abierto Olímpico (Masculino) y Preolímpico:* Se pagará Inscripción única x club: 150€. En cuanto a las inscripciones por equipos, lo que está estipulado.
- *Cesta Punta:* Mantener reunión en enero con todos los clubes, para analizar la situación de La Modalidad y el desarrollo del Campeonato de España.
- *Frontón 36 metros: Cto. España de Federaciones Absoluto.* Se mantendrá reunión en enero con Todas las Federaciones participantes para analizar la situación y el desarrollo de Campeonato De España.

- *Ctº. España de Edad Escolar:* Mantener las pruebas y categorías, así como las pelotas y Materiales a utilizar.
- *Grandes Premios Nacionales:*
 - o *Mantener el Circuito Nacional de Abiertos de Edad.*
 - o *Recuperar el Circuito Nacional de Abiertos, pelota Olímpica, categoría Absoluto y sub22, basado en la participación y promoción.*
 - o *Recuperar el Circuito Nacional de Abiertos de Frontenis Preolímpico*
- *Iniciar gestiones para organizar a corto- medio plazo los Ctº. De España de Deporte Universitario y pelota adaptado.*

NOTA: La comisión de Competiciones trabajará las normativas y bases, para su publicación.

Copas de Europa:

Se mantendrá reunión con la FFPB, para tratar de mejorar las líneas de colaboración existentes, con el fin de que las Copas de Europa se desarrollen dentro de un marco más acorde a la importancia de las mismas.

El presidente hace una exposición de los motivos por los cuales las solicitudes de organización o participación en competiciones, torneos, o intercambios, tanto de carácter Nacional como Internacional, se deben continuar realizando según la normativa oficial existente. Los plazos, tanto de solicitudes como de pago de las tasas o cánones, se deberán cumplir, con el fin de poder autorizar tanto la participación como la organización.

También que se va analizar la inclusión de algunas de las mejoras propuestas en el “proyecto Mejora de la FEP”.

Por último, se informa que como en años precedentes desde la secretaria de la FEP se irán convocando los diferentes campeonatos de España, en tiempo y forma.

4 Árbitros:

Se continuará en la misma línea de actuación año 2014.

- Designación de árbitros Internacionales: en función demanda FIPV
- Cursos:
 - o Se convocarán los siguientes:
 - Nacional (1)
 - Autonómico (por definir, en función federaciones autonómicas)

5 Profesional:

Se aprueba que una vez se ratifiquen los Estatutos de la Federación Internacional de Pelota Vasca, con la supresión de la categoría profesional, se procederá a modificar sus homónimos en la FEP.

6 Antidoping:

Se cambia el nombre de este Comité a “Antidoping, Deporte y Salud”. Seguiremos colaborando con la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Se soporta documentalmente con los proyectos emitidos y que se adjuntan como anexos.

NOTA: Son aprobados todos los proyectos presentados. Queda pendiente de cerrar próximamente las fechas definitivas de algunos de los campeonatos y, a su vez, las de los programas PRONAR Y PRONATED, todo ello de acuerdo a la subvención final por parte del CSD.

Otros proyectos:

Se aprueba crear las Comisiones:

1) Deporte Adaptado:

Responsable: Xabier Asiain.

Se propondrá la inclusión del deporte adaptado como “una modalidad más de pelota”, con cambio estatutario.

2) Deporte y Salud:

Responsable: Javier Ibáñez

Se propondrá cambio estatutario.

3) Proyecto “Prevención abuso y acoso Sexual”:

Delegado de protección: Xabier Asiain

Comité Asesor: Presidente FEP, Héctor Berbegal, y Javier Ibáñez.

Las medidas económicas excepcionales tomadas en los años 2013 y 2014, permanecerán vigentes, en tanto persista la situación económica actual, si bien serán revisadas cuando se conozca el presupuesto definitivo para 2015.

PUNTO VII. CONCESIÓN FEP. CTº. DEL MUNDO AÑO 2018.

Se comenta que la propuesta que presentó España en la Asamblea General Extraordinaria de la FIPV, con la sede de Barcelona, fue aprobada unánimemente. Está pendiente de firmar convenio con la FIPV, así como realizar una reunión con el CSD y Ayuntamiento de Barcelona, para perfilar detalles de la organización.

PUNTO VIII. PLAN MEJORA FEP:

El Presidente comenta que el informe se hizo público. Se van a efectuar algunos trabajos de mejora, tras la concesión de los presupuestos extraordinarios del CSD, y se está analizando el plan de acción para el año 2015.

Se aprueba:

- creación de una Comisión de Gestión, con los siguientes responsables: Presidente FEP. Comisión económica. Director Deportivo, y Director Proyecto.
- Trabajar de forma urgente el plan de actuación del año 2014, que ira interrelacionado con el proyecto del 2015.
- Fijar Cuadro de Mando.
Se encargará de Proyectos, los objetivos y su evolución.

PUNTO IX. LICENCIA UNICA:

Se obtiene el compromiso por unanimidad de adecuar los Estatutos FEP a la nueva Ley aprobada. También se acuerda que, a partir de 2015, las Federaciones Autonómicas abonarán a la FEP las siguientes cuotas por licencias:

- Benjamin, Alevín e Infantil: 0 €
- Cadete y Juvenil: 1 €
- Senior: 2 €

Las cuotas se irán incrementando los próximos años hasta alcanzar los 3 (cadete-juvenil) y 5 € (sénior). Las cantidades resultantes de las cuotas irán destinadas a gastos programados de beneficio común y serán acordados en las Asambleas generales de la FEP.

Se acuerda someter a la aprobación de la Asamblea General de la FEP, el presente acuerdo adoptado.

PUNTO X. VARIOS:

1. Situación Federación Canaria:

El Presidente junto con Luisa Ojeda, dan cumplida información que obra en poder de ambos, sobre al hacer del Presidente de la Federación Canaria de Pelota, recientemente elegido y que, tras acceder al cargo, y tras unos meses en el mismo, ha presentado su dimisión. El Presidente de la FEP se ofrece a disposición de los colectivos canarios, así como a efectuar una visita a Tenerife y tratar el tema con las autoridades políticas deportivas y distintos estamentos de nuestro deporte, con el fin de dar ánimos y reactivar nuevamente la ilusión y el trabajo.

2. Situación Extremadura:

El Presidente También informa de unos escritos que han llegado de algunos jugadores independientes de Extremadura, haciendo referencia al cierre del frontón cubierto de Cáceres para la práctica de la pelota. Se aprueba mandar escrito a este colectivo, con el fin de asesorarles y ponernos a disposición de la Junta de Extremadura, para tratar de solventar la situación de la mejor forma posible.

3. Título I y II Ley 19/2013:

Se informa sobre la ley de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, que entra en vigor a partir día 10 diciembre. Art. 6 y 8. La FEP, ya tiene mucho publicado y es de dominio público. Se va a trabajar tratando de cumplimentar todo aquello que falte. En aquellas cuestiones que alberguen dudas, se evacuarán las pertinentes consultas con el fin de dar solución.

4. Sitio WEB.

Se va a efectuar una remodelación de la web actual, con el fin de modernizarla y adecuarla a los tiempos actuales. Se harán inclusiones a "Historias de la Pelota", "pelota y Sociedad", "deporte y salud", "Mujer y pelota" y demás.

También se revisarán el documento de "Seguridad, Xenofobia y Racismo", "Prevención del Abuso y Acoso en el deporte y, posteriormente, se incorporarán a la web.

PUNTO XI. RUEGOS Y PREGUNTAS:

No se produjo ninguna intervención.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 21:00 horas del día de la fecha, se da por finalizada esta reunión.

El Secretario

El Presidente

